

En esta ciudad.

USCRIPCION MENSUAL 10 RS. 7<sup>ms</sup>  
 CADA NUMERO SUELTO... 5 CUARTOS.

Fuera de ella.

CADA TRIMESTRE FRANCO DE PORTES. 50 RS.  
 DEM SUSCRIBIENDOSE EN BARCELONA. 48 RS.

# DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

Del lunes 20 de

enero de 1840.



## AVISOS DEL DIA.

*San Fabian Papa y San Sebastian Mártires.*

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia parroquial de San Jaime: de las 10 de la mañana á las 5 de la tarde

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

*Sol en Acuario.*

Día.	horas.	Term.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.	Sol
19	7 mañana.	6 7	35 p	1 1 O. nub.	Sale á 7 h. y 16 m. mañ.
id.	2 tarde.	8 8	35	2 S. O. id.	
id.	10 noche.	7 2	35	1 O. sereno.	Se pone á 4 h. 44 m. tar.

*Servicio de la plaza para el 20 de enero de 1840.*

Gefe de día, el mayor del cuarto batallon de Milicia nacional. = Plaza, Artilleria, Albuera, Mallorca, Málaga, Depósito, Veteranos y Milicia Nacional. = Rondas y contrarondas, Málaga. = Hospital y provisiones, el capitan retirado D. Francisco Febrer. = El Sargento mayor, Clemente de Santocildes.

## ESPECTACULOS.

### TEATRO.

*Diana de Chivri*: drama en 5 actos. Dando fin con boleras robadas á cuatro.

A las 6½.

### LICEO.

Funcion para la noche de hoy á beneficio de Eusebio Lucini. = Agradecida la sociedad á los continuos desvelos del joven artista, pintor y director de la maquinaria de este establecimiento, y deseosa de darle una pública demostracion, ha resuelto agraciarse destinando para su beneficio la tercera representacion de la ópera *Uggero il danese*: música del maestro Mercadante. = Los admiradores de las bellas producciones del pincel del Sr. Lucini, con las que el Liceo ha decorado la escena de su teatro, tendrán ocasion de concurrir con la sociedad al estímulo del celo y aplicacion del agraciado. A las 6½.

## VARIETADES.

En la junta literaria celebrada por la Academia de buenas letras de Barcelona en 3 de diciembre último el socio D. José Antonio Llobet y Vall-llosera individuo de la seccion de antigüedades leyó la segunda parte de una memoria acerca de un *atlas* catalan de principios del siglo xv, cuya primera parte conteniendo su descripcion ya la oyó la Academia en otra sesion. En esta parte pasó el autor á averiguar la patria y fecha justa de aquel *atlas*, para lo que se ayudó de diferentes, minuciosos y variados datos que ofrece su exámen, y señaló por patria del primer tipo de dicho atlas la ciudad de Venecia, y su fecha el 1374: y la copia catalana que se examina y otras que se conocen del mismo les atribuye una antigüedad del 1413 al 1418. Hace reflexiones acerca de los grandes adelantos de la marina aragonesa, que navegaba directamente á puntos fijos de la costa occidental de Africa hasta mas allá del trópico muchos años antes de que pensasen en descubrirlas los buques del Infante D. Henrique de Portugal, á cuya Academia de Sagres trajo muchos conocimientos en 1415 Jaime de Mallorca que fué su primer presidente. El estudio de los datos geográficos que presenta el mapa facilitaron al Sr. Llobet el hacer reflexiones muy curiosas que manifiestan cuanto debieron las ciencias y las artes á los súbditos de la corona de Aragon antes que esta quedase unida al reino de Castilla.

El autor concluyó ofreciendo ocuparse en otra tercera memoria de completar la sinonimia de los nombres de lugares que trae el atlas con los que existen en el dia; trabajo que apenas empezó su editor el Sr. Buchon.

En la otra junta literaria celebrada en 10 del propio diciembre el socio D. Francisco Renart y Arús leyó una anacreóntica en justo elogio de célebres artistas españolas, cuyas obras se admiran en la corte.

Describió en ella las bellezas del *Prado*, del *Observatorio astronómico*, y del *Museo de Pintura y Escultura*; habló de otras varias producciones artísticas; é hizo de sus autores la mencion honorífica debida á su distinguido mérito. Fueron objeto de esta los Toledos, los Herreras, los Perez, los Rodriguez, los Villanuevas, los Murillos, los Velazquez, los Españoletos, los Hernandez, los Berruguetes, los Juanes de Juanes, los Alonsos Cano, los Pereyras y otros. Escluyó á los que, olvidados de su gloria, hicieron de las artes un comercio ominoso, y dejó al fallo imparcial del tiempo el loor de los artistas contemporáneos.

Traslándose en segunda algunos trozos de aquella composicion, para que pueda formarse una idea de ella.

Hablando del *Paseo del Prado*, dice:

„ Célebre en otros tiempos  
 Por amorosas tramas,  
 Lances caballerescos,  
 Y política intriga,  
 A qué prestaban medios  
 La próxima morada  
 De los reyes escelsos,  
 Y lo inculto y montuoso

De su terreno inmenso.  
 Estático observaba  
 El indecible acierto  
 Con qué logró *Hermosilla*  
 Secundar el esmero  
 Del ilustrado *Aranda*  
 Y el gran *Carlos Tercero* ,  
 Transformando asperezas  
 En pesiles amenos."

Tratando del *Observatorio astronómico* , espresa :

„Ofrécese á la vista ,  
 De San Blas en el cerro ,  
 El bello *observatorio* ,  
 De perfeccion modelo ,  
 En el que *Villanueva*  
 De los primores griegos  
 El cúmulo ostentando ,  
 Ostentóse á sí mesmo."

Calificando el *Museo de Pintura y Escultura* , dice :

„De Real munificencia  
 Augusto monumento ,  
 Emporio de las artes ,  
 Y del mérito asiento."

Mentando á *Juan Bautista de Toledo* , y á *Juan de Herrera* , insignes  
 arquitectos del *Escorial* , continúa :

„Creadores del Templo  
 Qué dedicó Filipo  
 Al invicto Lorenzo ,  
 Por voto proferido  
 Con religioso acento ,  
 De Quintin sobre el campo  
 En el famoso encuentro ,  
 Inmarcesible gloria  
 Del gran monarca ibero."

Dirigiéndose en el Epilogo á los artistas cuyo elogio acaba de hacer , con-  
 cluye :

¡ Gloria , paz , y alabanza  
 Al intrépido esfuerzo  
 Con qué , siendo del hombre  
 El mas grato consuelo ,  
 Honor inmarcesible  
 Fuisteis del suelo ibero !  
 Allá , con falso brillo ,  
 Envanézcanse ciegos  
 Los que al misero acaso  
 Su renombre debieron.

Vosotros le alcanzasteis  
 Con vuestros propios hechos.  
 El lustre que adquiristeis.  
 Ese es el lustre vuestro.  
 ¡Quién pudiera dichoso  
 Imitar vuestro ejemplo!  
 Yo quisiera..... ¡yo, triste,  
 En mí nada me anego!  
 Á vosotros el lauro,  
 Á mí..... pasmó y respeto.”

La Academia oyó con placer la lectura de la composición poética del señor Renart, distinguido profesor de arquitectura, que á los sólidos y estensos conocimientos de su arte ha sabido reunir el mejor gusto en literatura y una instruccion variada, de lo que son el mejor testimonio las diferentes producciones suyas que han visto con aceptacion la luz pública.

PERIÓDICOS DE BARCELONA.

*De los de ayer.*

El *G. Nacional*. — „Hoy van á empezar las elecciones, y hoy va á empezar tambien para ese pueblo el principio de una nueva era, ó afortunada y gloriosa, ó negra y tristísima y llena de desgracias y crímenes. Cada uno de nosotros puede contribuir á la salvacion ó ruina de esta Nacion, víctima tanto tiempo de disensiones intestinas, y que hoy día se disputan con furor los bandos y los partidos: cada uno de nosotros puede echar un peso en la balanza del bien ó del mal: cada uno de nosotros al acercarse á las urnas electorales lleva en sus manos un poder que encierra un gérmen de vida ó de muerte. Infelices de nosotros, infeliz nacion española, si dejando de oír la voz de nuestra conciencia y los consejos de hombres sábios y virtuosos, nos dejamos llevar de las pasiones que tantos males y lágrimas nos han causado. Infelices de nosotros, si depositamos la confianza en los que no son dignos de ella. Mas quiera Dios que no sea así: quiera Dios que no levantándose ya el sol del año 41 por encima de escombros y ruinas deje de iluminar para siempre mas las funestas y espantosas escenas que por tanto tiempo hemos presenciado.— Al dirigirnos á nuestros lectores en estos momentos terribles en que la sociedad entera se levanta con una actitud imponente y sublime, sólo les rogamos que atiendan bien lo que van á hacer, que se paren siquiera un instante en el camino que han emprendido, cualquiera que él sea, que den una mirada á lo pasado y al porvenir, que tiemble por fin su mano al echar su voto en las urnas electorales, porque con su mano misma pueden consumir la obra de su perdicion y ruina.—Nosotros hemos atravesado con gran fatiga y sobresalto una década terrible y espantosa, y cuyos recuerdos hoy día hacen erizar los cabellos, y estremecen el corazón: nosotros acabamos de surcar un lago de sangre. Y porqué? Porque cuando era menester reprimir las pasiones se dió rienda suelta á las mismas, porque se aguzaron las venganzas, cuando era necesario embotirlas y contenerlas, porque se desplegaron en el año 35 y 36, en todos los ángulos de la monarquía esas negras banderas que se quieren le-

vantar de nuevo, porque subieron al poder los hombres que habian desencadenado el carro de la revolucion. Recorrió él todas las partes de la península. Y que hizo? miradle, está cargado de escombros y de cadáveres. — Sin la revolucion la guerra pronto hubiera terminado. En el año 34, todavía duraba el cansancio que se habia apoderado del pueblo, recordaba aun los escarmientos del año 27; la guerra civil eran algunas cuantas llamaradas que salian del norte; mas bramó la tormenta en las capitales, sopló el huracán revolucionario, y aquellas llamaradas se convirtieron en un vastísimo incendio que inundó de fuego toda la nacion.—Entonces fue cuando creció el riesgo, entonces cuando se aumentaron las desgracias, entonces fue cuando peligró el trono y la libertad, entonces fue por fin cuando se levantaron como un torbellino esas turbas inmensas, que salidas del fondo de los pueblos y de las aldeas amenazaban desde las crestas de las montañas arrebatarnos la seguridad que teniamos en las ciudades populosas.”

*El Constitucional.*—“Electores progresistas de los colegios de esta capital. Mañana domingo á las nueve de ella empieza la lucha. Vuestro primer deber es ser puntuales á la cita. Ni uno de vosotros ha de faltar. Por mas que en algunos colegios esten las probabilidades de ganar la mesa á favor de nuestros adversarios políticos, debéis asistir y cooperar con voto á que la mayoría de los monárquicos sea lo mas insignificante posible. Acordaos de que en las últimas elecciones perdimos algunas mesas por no comparecer el todo de nuestra fuerza electiva. Verdad es que nuestras filas han sido de entonces acá inicuaamente diezmadas: mas no importa; las suyas cuentan en cambio muchos desertores; la fea parcialidad que, con desagrado é indignacion, ha visto la provincia, les ha enagenado la voluntad de muchísimos electores imparciales. Electores! nó basta ser puntuales: es necesario además vigilar: con la ley en la mano protestad contra todo cuanto vaya eucaminado á infringirla, y pedid que conste en el acta vuestra protesta. El mantenimiento del orden público corre á cargo de las autoridades: nos lo han prometido, y es de creer que lo cumplirán, conforme es su deber. Por vuestra parte empero, conjurad hasta el mejor asomo de turbulencia. Ni un desentono de voz debéis permitir, aun cuando el frenesi de la moderacion os provoque. Sea unánime vuestro voto: que ni una de nuestras papeletas, ni un solo nombre de ellas tenga que declararse de nulidad por algun defecto de forma.”

Resultado de las votaciones de ayer para la formacion de las mesas en los colegios electorales de esta ciudad.

*Distrito 1.º*

*Presidente.*—Marques de Elió.

*Secretarios.*—D. Jaime Puiguriguer y Dorda.

D. Juan Juliá y Prat.

D. José Rigalt y Alberch.

D. Antonio Cuyás y Casacuberta.

*Distrito 2.º*

*Presidente.*—D. José Prat y Miralles.

*Secretarios.*—D. José Ribas y Solá.

D. Pedro Gonzalez y Govern.

D. Bernardo Nonó y Mayol.

D. Honorato Jolouch y de Trell.

*Distrito 3.º*

*Presidente.*—D. Luis Pons y Fuster.

*Secretarios.*—D. Francisco Carreras.

D. Juan de Ametller.

D. José Prat y Berenguer.

D. José Maria Vila.

*Distrito 4.º*

*Presidente.*—D. Pablo Soler y Trenchs.

*Secretarios.*—D. Gabriel de Pazos y Mella.

D. Francisco Javier de Torres y Sedó.

D. Antonio Falco y Marti.

D. Pablo Saladrigas y Basté.

*Distrito 5.º*

*Presidente.*—D. Miguel Safont y Lluch.

*Secretarios.*—D. José Casals y Plauti.

D. Francisco Puget y Gomis.

D. Agustín Font y Montells.

D. Pedro Pujadas.

*Distrito 6.º*

*Presidente.*—D. José Castells y Comas.

*Secretarios.*—D. Francisco Isern y Llosellas.

D. Ramon de Casanova y Mir.

D. Joaquin Montagut y Genovés.

D. Francisco Balmas y Jordana.

En todos los distritos ha triunfado el partido monárquico-constitucional.  
En el 6.º se ha hecho una protesta.

*Aviso á los electores del distrito 6.º de esta ciudad.*

Mañana lunes veinte del corriente á las ocho de ella seguirá en la iglesia del que fué convento de PP. Trinitarios descalzos la Junta electoral del distrito 6.º de esta capiial que ha quedado suspendida esta noche; y se da este anuncio á los Sres. electores para su asistencia, en el concepto de que se tratará del importante punto de la instalacion de la mesa. Barcelona 19 de enero de 1840.—El concejal presidente, Pedro Martir Gollerichs.

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTOS.

*Contaduría de rentas y arbitrios de Amortizacion.*

Los sugelos que á continuacion se espresan podrán presentarse á dicha Contraduría sita en el convento suprimido de la Merced de esta ciudad, para retirar los documentos de crédito con interes y sus réditos, espedidos á su favor por la Caja Nacional de Amortizacion, presentando al efecto las carpetas de resguardo que deben obrar en su poder: Administradores de la iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad en Vich. Pias disposiciones instituidas por el Rdo. Don José Agustí y Fargas Pbro. en la parroquial de S. Miguel de Barcelona. Fun-

dacion de misas rezadas por D. Poncio Vilarrasa en Vich. Causa-pia para casar doncellas fundada por Doña Raimunda Famadas y March. Aniversario de misas y demas sufragios fundados en la parroquia de la villa de Canet á cargo de la Comunidad de Pbro. de la misma. Aniversarios y misas de Estaca de la parroquial de la villa de Calella. Causa-pia del Rdo. Miguel Vidal Pbro. en Barcelona. Doña Manuela Sabater heredera de su marido D. José Antonio por el vínculo de D. Pedro Ros en Barcelona. Obra pia de Juan Pons unida á la cofradia de algodoueros en id. Causa-pia de D. Nicolas Ametller en id. Id. de Jnan Godayol en el lugar de Forgarolas á cargo de la parroquial de Santa Maria del mismo. Id. de D. Juan Llopis en la villa de Vendrell. Id. de Andres Marrogat. Fundacion del Dr. D. Felio Albert Pbro. en el lugar de San Estéban de Castellar. Causa-pia fundada por el Dr. Francisco Duder en Barcelona. Obra pia del Pbro. D. José Font y Roca en Vich. Causa-pia fundada por el Rdo. Juan Sastre, presidente que fue de la Comunidad de Pbro. en la parroquial de Sta. Eulalia de la villa de Berga. Id. por id. en Barcelona. Fundacion del Dr. D. Benito Verdera por una misa cotidiana. Id. del mismo en la villa de Sitges. Cabildo de la Colegiata de S. Jaime de la villa de Calaf por la obra pia de Teresa Sureda y Closa en Solsona. Pia institucion de la oracion mental en la villa de Moyá. Pia fundacion de misa cotidiana por el Doctor D. Jaime Climent. Cofradia de la Minerva que fundó Miguel Torra en la villa de S. Miguel de Rupert. D. José Glauadell por la obra pia de Animas de la parroquial de la villa de Granollers y memoria de misas de Magiu Masó en la de Sta. Eulalia de Ruisana. Rector y Clero de la parroquial de la villa de Ascó. Congregacion de los Dolores de Ntra. Sra. de Villanueva y Geltrú. Aniversarios y misas de Estaca en la parroquial del Castillo de Vallpellach. Administrador y cofradia de Ntra. Sra. del Carmen en la parroquial de la villa de Bianes. Memoria de misas de Francisco Codornia en la villa de Sitges. Fundacion de misas por el alma de José Aliaga en la parroquial de la villa de Gandesa á cargo del Clero. Beneficio de Ntra. Sra. de la Soledad en la parroquial de S. Pedro del lugar de Ptemiá. Causa-pia fundada por el Dr. D. Miguel Pujadas en Vallgorguina á favor de los estudiantes y doncellas de la casa de Pujadas. Cofradia de la puerta de S. Juan en Tortosa. Obra pia de la iglesia de Sta. Elena del Hospital General de Sta. Cruz en Barcelona. Causa-pia de la cofradia de Ntra. Sra. del Rosario de la villa de Bellpuig. Beneficio fundado por D. Pedro Tallauder para estudiantes y doncellas de su familia. Pia memoria de Domingo Portell de la villa de Bralada. Cofradia del Smo. Sacramento y obra pia de los albaceas de Juan Sicars en la parroquial de la villa de Calonge. Comunidad de Pbro. en la parroquial de la villa de Falcet. Pia memoria de una misa diaria fundada por los herederos de confianza y albaceas de Benita Fábregas. Aniversarios y misas en la parroquial de Fontcuberta. Aniversarios y misas fijas en la parroquial de Viladesens. Aniversario perpetuo de Antonia de Checa y de Conill en la villa de Olot. Fundacion de misas del Dr. D. Gaspar Monferrer y D. José Antonio Jardí en la ciudad de Tortosa. Santuario de Ntra. Sra. del Colell en el lugar de Torn. Obras pias de Francisco Binefa en la villa de la Selva. Celebraciones y dignos oficios por varios individuos de la villa de Corbera. Santuario de Ntra. Sra. de la Salud en el lugar de Terrada. Pia memoria de D. José Parareda en Gerona. Causa-pia del Rdo. Estéban de Arrafat en el lugar de Tarabais á cargo de la Comunidad de Pbro. de la parroquial de

S. Pedro de Figueras. Fundacion de Pedro Sabater en el lugar de Areñs de Ampurdá. Aniversarios y misas perpetuas en la parroquial del lugar de Santa Eulalia de Palau Sardiaca. Rectoria de la villa de Alós. Testamentaria de Matilde Callis en la villa de Hostalrich. Cofradia del Rosario en la villa de Alós. Memoria pia del Pbro. Gerónimo Sarratosa en la villa de Torroella de Montgri. Santuario ó hermita de la Virgen de Catllar en la villa de Ripoll. Confraternidad de Domeros y Pbro. de la parroquial de S. Pedro en id. Fundacion de aniversarios del Dr. D. José Antonio Carbonell en Tarragona. Celebracion de misas del Dr. D. Francisco Fontanillas Pbro. en el lugar de S. Andres de Palomar. Aniversarios y misas en la parroquial de la villa de Masanet de la Selva. Causa-pia de Sala y Amat en la Sta. Iglesia de Gerona. Administradores de la casa y Santuario de Ntra. Señora de la Soledad del lugar de Terradas. Aniversarios y misas de Estaca en S. Martin del castillo de Palafurgell. Redencion de un censo por la fundacion de Doña Maria Francisca de Sabater de Mecca y de Vega. Comunidad de Pbro. de la villa de Sabadell. Aniversarios y misas fijas de la parroquial de Sta. Eugenia de Gerona. Comunidad de Pbro. y Bdos. de la parroquial de la villa de Moyá. Administrador de aniversarios y misas fijas de la parroquial del lugar de las Planas. Rectoria del lugar de Gornal. Domero segundo de la villa de Palafurgell. Hospital de pobres del castillo de id. Aniversarios y misas fijas de la parroquia de id. Id. de Antiguo Lladó. D. Onofre Damer Pbro., Miguel Rifa y Catalina Caballer en Cardedeu. Cura-Párroco del lugar de Aviñonet. Celebracion de misas de Estaca en la parroquial del lugar de Bogañá. Párroco y obreros de la iglesia de Sta. Maria del lugar de Llinás. Comunidad presbiteral de la parroquia de S. Pedro en Figueras. Memoria de misas de Mariano Mestre en la parroquial de la villa de Sitjes. Fundacion de misas de Teresa Puigventos en id. Junta secreta de la Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores en Gerona. Vicario-curado de la parroquial de la villa de Sitjes. Aniversarios y misas de Estaca en la iglesia del lugar de Armadá. Congregacion de la capilla de los Dolores de la villa de Vilafranca, para celebracion de misas por Doña Magdalena Moner. Causa-pia del canónigo D. José Geri en Barcelona. Administradores de pobres vergonzantes de la parroquial del Pino en id. Obra pia de Ntra. Sra. del Pino en id. Causa-pia de D. Miguel Dona en la villa de Castellon de Ampurias. Id. de D. Lorenzo Arbós. Fundacion de misa cotidiana por D. Mariano Bieta Pbro. en Barcelona. Causa-pia del canónigo Rech en Gerona. Cofradia del Smo. Sacramento en la parroquial de la villa de Masanet de la Selva. Comunidad de Pbro. de la villa de Agramunt. Hospital General de Sta. Cruz en Barcelona. Memoria de misa cotidiana por el Rdo. Dr. Francisco Fontanillas en la parroquial de San Andres de Palomar en Barcelona. Causa-pia de Darder en Barcelona. Memoria del Dr. D. Pablo Benabosch en id. Cofradia de la Sangre de Cristo en la villa de Torroella de Montgri. Memoria de misas de Rosa Lacruz en la villa de Blanes. Causa-pia de D. Diego Toguerras en Barcelona. Patronato bajo la advocacion de S. Antonio y Sta. Francisca en id. Beneficio de S. Bartolomé en el altar de la capilla de S. Lorenzo del castillo de Llagostera. Fundacion de misas diarias en el altar de Ntra. Sra. de los Dolores en la parroquial de la villa de Villanueva. Patronato de la misa cotidiana fundado por D. Agustin Balandia en Barcelona. D. Fructoso Plans y Colom. D. José Llunell y Gustens. Doña An-

tonia Carbonell viuda usufructuaria de Tomas Carbonell. D. Francisco Cristiá y Oliveras. D. Juan Antonio Mas y de Borrel Cura-párroco de la villa de Llimiana. Doña Antonia y Pablo Angla. Viuda de Pasanan é hijo. D. Narciso Cabirol. D. Juan Bautista Verges. Doña Antonia Roca, viuda y heredera de D. José Roca y Santmartí. D. Estéban Monticelli. D. Pedro Aldevert. D. Salvador Gaya y Jover. D. Miguel Martin Vilar. Doña Agustina Pared. D. Tomas Agustin Forcadell. D. Estéban Puiguriguer. Imposicion de D. Gabriel Gali. D. Antonio y D. José Patxot. D. Francisco Batlle. D. José Carreras y de Arguerich. Diferentes depósitos existentes en el archivo de la iglesia parroquial de Villanueva y Geltrú. Depósito que en favor del Rector de la parroquial de id. hiciera el Electo de la concordia de la Universidad de la misma. Censo en favor del Cura-párroco de dicha Universidad. Depósito en la Tabla de Comunidades de Barcelona por Francisco Matas Labrador, á favor del administrador de la Causa-pia que fundó Juan Mariscot.

LOTERIA MODERNA NACIONAL.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el dia 8 del corriente, los cuales corresponden á los billetes despachados en las Administraciones subalternas de esta principal de Barcelona.

Nums.	Pfs.	Nums.	Pfs.	Nums.	Pfs.	Nums.	Pfs.
592	16	4477	20	12408	80	17656	20
593	16	5579	20	12704	20	17675	16
624	20	5658	20	13901	20	17676	50
846	16	6213	16	13903	20	17678	16
1069	20	6215	20	13915	20	17680	16
1208	50	6220	20	13925	16	18655	20
2463	20	6232	16	14315	20	18688	16
2467	16	6360	16	15174	80	18804	20
2469	20	7131	16	15190	20	19060	16
2480	16	8595	16	15199	16	19601	50
2489	20	8934	16	15265	20	20431	20
2755	20	8939	16	15277	16	20448	20
2768	400	9143	20	15295	50	20451	16
3421	16	9172	16	15296	50	20470	16
3431	20	10082	20	16877	20	20840	16
3487	20	10092	80	16977	20	20844	50
3491	16	10473	20	16981	20	20858	16
3970	16	10486	16	16982	20	21353	20
3974	16	11454	16	16988	50	21378	16
4280	20	11479	50	16998	20	21388	16
4291	50	11815	20	17099	20	21505	20
4297	16	11857	20	17648	20		

El siguiente sorteo se ha de verificar el dia 22 de enero próximo, y el despacho de sus billetes se cerrará la vispera del dia en que se ha de sortear. Barcelona 19 de enero de 1840. = Mariano Hernandez.

NACIONAL LOTERIA PRIMITIVA.

Mañana veinte y uno de enero á las doce de la mañana se cierra la admi-

sion de juegos para la estraccion que se sorteará en Madrid el dia 3 del próximo febrero.

*Intendencia de la provincia de Barcelona.*

*Venta de bienes nrcionales.*

Han sido designadas para su tasacion las cinco suertes en que la comision agricultora ha subdividido una heredad que los Carmelitas calzados de esta ciudad poseian en el término del pueblo del Hospitalet. Barcelona 15 de enero de 1840. — Juan Garcia Barzanallana.

Han sido designadas para su tasacion la heredad nombrada *Torre Regas* y una pieza de  $1 \frac{1}{2}$  mojadas de tierra llamada *den Igual* sitas en el término del pueblo de San Martin de Provencals que pertenecieron la primera á los mercenarios y la segunda á los dominicos de esta ciudad. Barcelona 18 de enero de 1840. — Juan Garcia Barzanallana.

**PARTE ECONOMICA.**

DIETAS.

Una de 40 cargas de carbon de Malgrat á 8<sup>9</sup> 6 ds. la arroba el de encina y á 7<sup>9</sup> el de arranque, en el barco del patron José Turró. — Otra de 20 cargas idem de Tosa á 7 sueldos la arroba, en la playa y monton del patron José Sans. — Otra de 22 cargas de idem de mata de Mallorca á 7<sup>9</sup> 6 ds. la arroba, en la playa y monton del patron Mateo Bosch: concluyen hoy. — Otra de 40 cargas de idem de Malgrat á 7<sup>9</sup> 6 ds. la arroba el de encina y á 7<sup>9</sup> el de arranque, en el barco del patron Juan Bosch. — Otra de 40 cargas de idem de idem á idem á idem, en el barco del patron Sebastian Turró. — Otra de 33 cargas de idem de Mallorca á 9<sup>9</sup> 6 ds. el de encina y á 7<sup>9</sup> 6 ds. el de mata en el monton del patron José Ascot: durarán hoy y mañana.

AVISOS VARIOS.

En la calle de San Pablo, num. 3, cuarto principal, se disecan pájaros de todas calidades á precios razonables: disecados.

Se desea encontrar quien preste la cantidad de cuatrocientos duros mediante la hipoteca de una casa en la ciudad de Mataró, que reditua 48 duros: darán razon en la travesia den Guàrdia, num. 9, segundo piso.

Don Gabriel Mas establece su escuela de primera educacion y matematicas, en la calle de Santa Margarita, num. 8, piso primero, en la que enseñará dichas ciencias por un módico precio.

Un sugeto célibe de edad 50 años y de débil complexion, desea emplear 20000t moneda barcelonesa en un vitalicio asegurándolo en bienes raices: darán razon en la calle de Santa Margarita, num. 8, piso primero.

Un sugeto de mucha práctica ofrece dar lecciones de leer y escribir en pocos meses por la módica retribucion de 10 rs. vn.: informará el sastre de la Rambla, num. 21, al lado de la principal de los Veteranos.

Bajo pliego de D. Salvador Masó se ha recibido carta de la Habana para D. Pablo Pages: el que crea ser su dueño puede pasar á recogerla á casa del dicho Masó.

Una señora viuda desea ocupar una salita y alcoba de buenas luces en

compañía de una familia corta y decente que cuide de su manutencion : el memorialista que está en la Rambla , junto á Capuchinos , num. 98 , recogerá las señas de las casas en que haya esta proporcion.

En la Rambla , num. 85 , darán razon de dos estudiantes que desean colocarse en una casa para hacer los quehaceres de ella , y tienen sugetos que abonarán su conducta.

La persona que tenga en las inmediaciones de esta ciudad una habitacion, con buena hortaliza , aunque sea de seis ó siete mojudas de tierra , y quiera arrendarla , podrá dejar nota de su habitacion en la calle mas alta de San Pedro , tercer piso de casa el médico Ratés.

D. Cayetano Ros bordador de la calle de Escudillers tienda numero 36 , dará razon de un sugeto muy práctico y versado en cuidar caballerías de todas clases , ofrece cuidar las de alguna fábrica y demas quehaceres que puedan ofrecerse; tiene personas de carácter y responsabilidad que le abonarán.

Joaquin Castillo , zapatero , en la Tapinería , dará razon de un jóven de 25 años que está muy versado en cálculo y teneduría de libros , y desea encontrar algunas lecciones del primero , y alguna casa fábrica para ocuparse en lo segundo : su carácter de letra en nada desmerece á lo demas.

D. Mariano Rubinat se conferirá con el portero de la Intendencia de Provincia que le entregará unos documentos que les pertenecen.

#### CASAS DE HUÉSPEDES.

En la calle de San Pablo , casa num. 79 , primer piso , informarán de una señora viuda que desea encontrar un señor para cuidarlo y darle de comer por el precio que se convengan.

El memorialista de la calle de San Pablo , num. 103 , frente los Trinitarios descalzos , informará de una casa de huéspedes en un parage céntrico de la ciudad á precio equitativo.

Una señora sola con su criada desea encontrar dos ó tres señores para darles de comer y demas asistencia correspondiente con habitacion amueblada en las cercanías de la Rambla : dará razon el memorialista de la Bocaría , numero 81 , entrada del dentista.

Una señora que habita un primer piso bien cómodo desea encontrar dos ó mas señores bien sea para alquilarles parte de la habitacion ó bien darles toda asistencia de comer y demas , al precio que se convengan : informarán en la Puerta Ferrisa , num. 18 , tienda de hilos y cintas.

Una señora sola con su criada desea encontrar uno ó dos señores de toda confianza para alquilarles dos piezas amuebladas con sus camas correspondientes : el memorialista de la Bocaría , num. 81 , entrada del dentista Centena , dará razon.

#### VENTA.

En la calle de Amargós , almacen de carbon , se vende cisco de buena calidad á nueve cuartos la arroba.

#### RETORNO.

Valentin Cañoneras , ordinario de la villa de Sabadell , sale todos los dias con su carro de dicha villa para esta ciudad , donde llega por las mañanas , regresando al medio para dicho punto : admite toda clase de peso siendo gé-

neros de lícito comercio : en esta tiene su posada en la calle de Asahonadors, meson nuevo de la Luna.

## ALQUILER.

En la villa de Badalona y calle de Mar , en la casa llamada la *Rectoria vella* , hay una cuadra de veinte telares para alquilar , en cuya fábrica hay aposentos, pozo, algive y lo demas necesario que se alquilará por junto ó separado á un precio cómodo: el dueño de la casa que habita en ella dará razon.

## PERDIDAS.

Cualquiera que haya encontrado un perrito de aguas negro, que tiene una mancha blanca al pecho, y lleva collar de laton y dos campanillas, tenga la bondad de devolverlo en casa de Narciso Cristiá, afinador, en la plaza del Oli, que le darán una gratificacion.

El dia 6 del actual pasando por la calle de Monserrate, la de Trenta-claus, Rambla, Bocaria, Call y siguiendo hasta el meson de la Buena Suerte, se perdió un estuche que contenia unos anteojos montados en plata: quien lo haya encontrado y quiera entregarlo todo en dicha calle de Monserrate, casa num. 15, cuarto tercero, á mas de las gracias se le dará una competente gratificacion.

Cualquiera que haya encontrado unos anteojos con su estuche, que se perdieron desde la casa de la Ciudad hasta la plaza de San José de la Bocaria, tenga la bondad de entregarlos al latonero del Padró, que se le dará la competente gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se perdió una llave de reloj de oro con una cadenita del mismo metal: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva presentarla en la Rambla, casa num. 89, entresuelo, que á mas de las gracias se le gratificará con 20 rs. vn.

El dia de los Santos Reyes de 11 á 12 horas de él desde la calle de Jerusalem, pasando por la del Carmen, Puerta Ferrisa, y den Patritxol hasta dentro la iglesia del Pino se perdió un reloj de plata con repiticion: el que lo haya encontrado sirvase entregarlo al zapatero Ramon Licena, en dicha calle del Carmen, num. 15, quien le gratificará con 30 rs. vn.

El que hubiere encontrado una licencia espedida á favor de Francisco Alferez, de la brigada de Marina, se servirá entregarla en casa de D. Pedro Gil calle de la Merced, ó en la Comandancia de Marina, que á mas de las gracias se le dará una gratificacion.

Pasando por varias calles de esta ciudad á un pobre labrador se le cayeron 20 napoleones en una bolsa de cuero; y no siendo suyos suplica á la persona que los haya hallado tenga la bondad de llevarlos á la calle den Lladó, casa de Hipólito Llosada, que se le darán cuatro duros de gratificacion.

El 12 del corriente se perdió una bolsita de indiana color carmesi, que contenia un relicario y una oracion, un cuarto de billete de la Loteria moderna del sorteo celebrado en Madrid el dia 8 del corriente con el numero 1022: el que la haya encontrado tenga la bondad de entregarla en la calle del Hospital, num. 34, segundo piso.

El sugeto que haya encontrado un cuarto de billete de la Loteria moderna que ha salido en Madrid, num. 11,957, tenga la bondad de entregarlo á Pedro Costa, cafetero, en la calle del Carmen, y en caso de salir premiado concurrirá á la suerte.

## PARTE COMERCIAL.

## AVISO.

Los interesados en el cargo que conduce de Marsella el laúd San Antonio del patron Carlos Clavell se servirán presentar las notas de sus pertenencias en la agencia de Solá tras palacio núm. 6, antes de las 10 de la mañana para formar los manifiestos.

## ABERTURAS DE REGISTRO.

Del 21 al 22 del corriente saldrá para Almeria el queche español Joven Eusebio su patron Juan Sala, admite carga y pasajeros para dicho punto: lo despacha D. José Llopis, en el café de la Aurora, plaza de la Constitucion.

Para la Habana y Puerto-Rico saldrá el 30 de este mes sin falta el acreditado bergantin Saltador, su capitan D. Juan Botet y Mirabent; admite una parte de carga, palmeo á flete y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Se despacha en la calle de Basea numero 1, entrando por la Plateria.

El acreditado bergantin Gallo de Oro, nuevamente forrado en cobre y al mando de Don Joaquín Gurri, saldrá para la Habana á últimos del presente mes: admitirá algun palmeo y tiene escelentes comodidades para pasajeros. Lo despachan los Sres. Compte y compañía.

Para Trinidad saldrá de este puerto por todo el presente mes la polacra española Constanca, capitan Don José Fábregas: admitirá algun palmeo á flete y pasajeros á quienes se ofrece un buen trato y las comodidades de su espaciosa cámara.—La despacha Don Pedro Gil, calle de la Merced.

Para Santiago de Cuba saldrá el 10 de febrero el bergantin Bayames, para cuyo punto admite solamente pasajeros á los cuales ofrece su capitan D. Carlos Botta el buen trato que tiene acreditado.—Lo despachan los Sres. Martorell y Bofill, junto á la puerta del Mar.

A principios del próximo febrero saldrá de este puerto para la Habana el velero bergantin español Nueva Rosita (a) Libre, forrado y clavado en cobre, capitan Don Francisco Roca, cuyo buque admite carga á flete y pasajeros para los que tiene hermosa cámara. Lo despacha su consignatario calle de la Merced numero 3 cuarto 2.º

Le acreditada y forrada de cobre corbeta española Villanueva, su capitan D. Magin Puig, saldrá para la Habana á primeros del entrante mes de febrero; admite algun palmeo y pasajeros en su espaciosa y cómoda cámara.—La despacha Don Sebastian Soler, calle de Escudillers num. 11 piso 1.º

Saldrá de este puerto para el de Matanzas á últimos del presente mes el bergantin español Ramoncito al mando de su capitan Don Cayetano Solá: admitirá una parte de carga á flete y pasajeros para los que tiene buenas comodidades. Lo despacha Don Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, núm. 4.

Para Matanzas en derecha saldrá á la mayor brevedad el muy velero bergantin-goleta Delfin, forrado en cobre al mando del capitan Don Jaime Pages. Admite palmeo á flete y pasajeros para los que tiene buena cámara.—Se despacha en la calle de Basea numero 33 cuarto principal.

*Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.**Mercantes españolas.*

De Alicante en 6 dias el laud S. Antonio de 8 toneladas, patron Gerónimo Bosch, con 85 cahices trigo.

De Marsella y Bouc en 5 dias el laud San Antonio, de 52 toneladas, patron Carlos Clavell, con 500 bolas queso, 5 balas hilaza, 1 de hilo, 8031 astas de bucy, 15 cajas caracteres de imprenta, 63 bultos máquinas y otros efectos.

De Sevilla y Benidorme en 20 dias el laud Dos hermanos, de 40 toneladas, patron Francisco Sensat, con 834 fanegas trigo, 240 quintales cobre y 77 saquetas lana.

De Sanlucar, Cádiz, Cartagena y Denia en 20 dias el laud San Gerardo, de 30 toneladas, patron Agustin Maristany, con 600 fanegas habas y 200 de garbanzos.

De Valencia y Tarragona en 4 dias el laud San Antonio, de 6 toneladas, patron Pablo Canturri, con la correspondencia de Madrid.

De Mayaques en 38 dias la polacra Neptuno, de 105 toneladas, capitán D. José Oliver, con 250 barriles café, 268 pacas algo-

don, 110 sacos cacao y 350 libras de cobre viejo.

De Puerto-Rico y Cartagena en 45 dias el bergantin Romano, de 110 toneladas, capitán Don Roman Carreras, con 1145 sacos cacao, 58 balas algodón, 85 tosas caoba, 10 de cedro, 8 barriles café, 8 zurrones añil, 40 barriles azúcar y 520 cueros al pelo.

De Cuba en 52 dias la polacra Rosario, de 60 toneladas, capitán Don Gerardo Monter, con 346 pacas algodón y 26 quintales cobre viejo,

De Sevilla, Aguilas y Denia en 20 dias el laud Dolores, de 23 toneladas, patron Jaime Pujol, con 189 fanegas trigo, 373 de habas y 78 sacos harina.

De Sevilla y Cádiz en 20 dias el laud San Jaime, de 29 toneladas, patron Gaspar Caballer, con 458 fanegas habones, 51½ botas aceite, 60 sacos lana y 78 de harina.

Ademas 20 buques de la costa de este Principado con 1000 quintales algarrobas, 58 botas aceite, 540 cuarteras maiz, 130 de arbejones y otros efectos.

**CORREO DE MADRID DEL 10 DE ENERO.***Bolsa de Madrid del 9.**Titulos al 4 por 100.*

*Se han negociado 400,000 rs. en una operacion á 23 por 100 á 21 del corriente.*

*Titulos al 5 por 100 modernos.*

*Se han hecho 74 operaciones por una suma total de 33.380.000 rs., de las cuales seis al contado á 28¼, 28 5/16 y 28¾: las demas á plazo siendo la última á 29 por 100 á 60 dias fecha.*

*Deuda sin interes.*

*Se han hecho cuatro operaciones en certificaciones modernas á 6 por 100 á 60 dias fecha con ¼ de prima.*

*Cambios del 10.*

*Londres á 90 dias 38¾.—Paris á 90 dias 16 librs. 5.—Alicante 1 d.—Barcelona ¼ d.—Bilbao par.—Burgos.—Cadiz 1¼ d.—Córdoba.—Coruña 2 daño.—Granada 2½ á 2¾ daño.—Málaga 1½ daño.—Santander ¼ b.—Santiago 2 daño.—Sevilla 1½ á 1½ daño.—Toledo.—Valencia ½ daño.—Valladolid.—Zaragoza par.—Descuento de letras al 6 por ciento al año.*

**REALES DECRETOS.**

Considerando las vastas atenciones que estan cometidas al capitán general D. Baldomero Espartero, duque de la Victoria, como general en jefe del ejército del Norte y de los reunidos; y en vista de lo que me ha hecho presente respecto á los cargos de virey de Navarra y capitán general de las provin-

cias Vascongadas, que tambien desempeñaba; como Reina Gobernadora y Regente del reino, vengo en nombrar para que sirva en propiedad el esprerado vireinato y capitania general al teniente general D. Felipe Rivero, de cuyo celo estoy muy satisfecha; siendo al mismo tiempo mi Real voluntad que este general mande interinamente las tropas que existen en aquellas provincias como dependientes del ejército del Norte, cuyo mando en gefe conservará el duque de la Victoria. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda. Está rubricado de la Real mano. En Palacio á 7 de enero de 1840.—A D. Francisco Narvaez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

*Subsecretaria.—Circular.*

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dirigido á este de mi cargo varias esposiciones de prelados respetables, pidiendo que no se establezcan los colegios electorales en los templos destinados al culto divino por los escándalos á que muchas veces ha dado lugar la celebracion de estos actos, en que las pasiones humanas atropellan con frecuencia los respetos que les son debidos.

S. M. ha tomado en consideracion estas piadosas reclamaciones, y no pudiendo mirar con indiferencia nada que ofenda los sentimientos profundamente arraigados en esta nacion católica, deseando evitar que los fieles se vean privados de entregarse á sus ejercicios religiosos mientras duren las elecciones, que se retraigan muchos de concurrir á estas por temor de cometer ó presenciar actos de irreverencia, y que se repitan las quejas que se han elevado á su soberana consideracion, ha tenido á bien mandar que se encargue muy particularmente á los ayuntamientos de los pueblos designados para el establecimiento de distritos electorales que procuren destinar para este objeto edificios que no esten consagrados al culto divino, y que en el caso de no haber otro local á propósito, ó en el de no poderse habilitar por la premura del tiempo, se adopten por la autoridad local las medidas oportunas para que los concurrentes observen todo el decoro y reverencia que corresponde á la santidad de los templos consagrados al culto de nuestra religion. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 9 de enero de 1840.—Calderon Collantes.—Sr. gefe politico de....

Habiendo llegado á esta córte el Sr. baron Sirtema de Grovestins, encargado de negocios de S. M. el Rey de los Países-Bajos cerca del Gobierno de S. M. la Reina Doña Isabel II, presentó el 6 del corriente al Sr. Primer Secretario de Estado y del Despacho la carta que le acredita como tal encargado de negocios; y anoche se sirvió la augusta Reina Gobernadora recibir en audiencia particular al expresado baron, que habia solicitado manifestar verbalmente á S. M. los sentimientos de amistad de que se halla animado su Soberano hácia S. M. la Reina nuestra Señora.

*Cuarta seccion.—Circular.*

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar que V. S. disponga se

inserte en el Boletín oficial de esta provincia el prospecto de la Colección de viajes y noticias sobre los establecimientos de instrucción, beneficencia, represión y reforma moral, que trato de publicar en español D. Ramon de la Sagra, según se ha anunciado en la Gaceta de Madrid del 25 de este mes: y deseando S. M. que se generalice todo lo posible dicha obra, es su voluntad que V. S. excite á esa diputación provincial, junta de beneficencia y demás corporaciones individuos á quienes pueda ser útil, para que se suscriban á ella. Lo comunico á V. S. de Real orden para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de diciembre de 1839. — Calderon Collantes.—Sr. gefe político de....

(Del Diario Mercantil de Valencia.)

*Almenara 8 de enero.*

El Excmo. Sr. general D. Javier Aspiroz, que con su división salió ayer mañana de esta plaza, fué á dormir á la Alcora. Este movimiento, sabiamente dispuesto por este incansable general, habrá desconcertado los planes de los cabecillas Forcadell, Viscarro, Gracia y La-Cova, y no habrán podido oponérsele en las ventajosísimas posiciones, situadas por la naturaleza, desde el espesado Alcora á la heroica y siempre invicta Lucena. Esta disposición de Aspiroz equivale á una victoria, pues ha evitado algunos centenares de víctimas, que indispensablemente tenían que morir, y un triplicado número de las nombradas, que hubieran quedado inútiles.

En efecto, hemos tenido la satisfacción de saber que á las cuatro de esta madrugada salía de Castellon la última acémila cargada con los víveres para abastecer á la mil veces benemérita Lucena, y que todo el convoy entró sin la menor novedad.

Mañana se conducirá otro á Villafamés, que tendrá igual feliz resultado. ¡Llor eterno á los sufridos vencedores de dichas dos plazas, á los valientes de la primera división y brigada de la de reserva, y al incansable político militar Aspiroz!

Los cabecillas Gracia y La-Cova, con sus hordas de asesinos y ladrones han invadido esta tarde, el primero á Bechi y el segundo á Artana y la Vall de Uxó, para saquear los pueblos de la Plana, aprovechando la indispensable y precisa ocupación de los valientes de la primera división, la cual dejarán cumplidamente desempeñada mañana.

Á los lobos hambrientos de Gracia y La-Cova poco tiempo les quedará para saciar su hambre canina que les devora, pues en la montaña van escaseando ya los víveres, y si continua el bloqueo, como desean todos los buenos, dentro de un mes tendrán que apelar al método que establecieron nuestros prisioneros de Herrera, que fué el mantenerse de la carne de los que sucumbían al rigor de la carpanta; así se llamaba el hambre en el año 1816 en cierta parte de España, situada en la ribera del Jalon. Verémos si entonces se mantienen los satélites del Sacristan con la misma tenacidad que ahora. Yo soy de opinión que no, y otros de que sí. El tiempo nos desengañará, esperemos.